



EL MOTÍN

Año XLI

Madrid, Sábado 19 de Febrero de 1921.

Número 8.

EL MOTÍN

PERIÓDICO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, 1'50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 1'50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

DENUNCIA

La sufrió el número anterior de EL MOTÍN, por el artículo titulado «Error judicial.»

Síntoma desconsolador

El País ha suspendido su publicación. Algunos diarios dijeron que había muerto, y el propietario, don Juan Catena, les rogó que rectificasen la noticia, pues reaparecerá en breve.

Celebraré que así sea, mas esto no me impide repetir lo que apunté en el número anterior; que es una vergüenza para los republicanos el que desde la restauración acá no hayamos tenido un diario que se costee por sí mismo, pues todos han vivido más ó menos tiempo á fuerza de sacrificios individuales.

Aquí ha habido siempre dinero para celebrar aniversarios, banquetes, veladas, bailes, meriendas, vinos de honor y fiestas similares, mas nunca para que la Prensa, sin la cual el partido estaría peor aún de lo que está, haya podido vivir desahogada y dignamente.

También ha suspendido su publicación, á causa de la carestía del papel, el «Semanario de la vida nacional», titulado España, dirigido por Luis de Arquistáin, en el que colaboraban escritores de gran renombre, y que podía competir con la Revista mejor hecha.

Ahora que han empezado las suspensiones de periódicos, que para algunos quizás sean definitivas, agradezco doblemente el interés que por la

vida de EL MOTÍN se han tomado y se toman los lectores que me quedan, y las personas que, simpatizando con las campañas que he mantenido, me han ayudado á sostenerlo sin conserme personalmente y sin esperar nada de mí.

Y hay momentos en que creo que es el primer caso de esta clase que se ha dado en el periodismo español. Lo cual me produce satisfacción vivísima.

JOSÉ NAKENS

Ande el bizantinismo

¿No les ha sucedido á ustedes que, en uno de esos momentos de gravísima preocupación por tener que resolver algún problema difícil, llega un imbécil y les hace estar una hora hablando del tiempo ó de modas?

Pues ese es el efecto que nos suelen hacer á los españoles las discusiones del Congreso.

Está uno con el alma en un hilo viendo que, como un nublado se han venido sobre el mundo problemas cuyas soluciones son de vida ó muerte.

El pueblo tiene hambre y frío y desilusión, y hay que atender con diligencia á los asuntos que afectan al precio del pan y de los demás alimentos.

La industria sufre una crisis terrible por culpa de los mismos industriales avaros é imprevisores, pero esa crisis agrava la situación del obrero.

Lo mismo sucede con el comercio. La inmoralidad de ciertas corporaciones pesa como una losa de plomo sobre las ciudades y especialmente sobre Madrid.

Entre los productores y consumidores hay como una nube de gentes sin conciencia, toleradas y aun mimadas por los gobernantes, y logran que ni al productor honrado ni al consumidor esquilado alcancen nunca ventaja alguna.

La Beneficencia pública es un horror...

Y cuando se sabe que va á reunirse el Parlamento, cuando los inesperados creemos que diputados y senadores tendrán ansia de hacer interpelaciones, presentar proyectos de leyes y tronar contra malas administraciones, encontramos con que un día Romanos en sesión preparatoria se levanta á decir que la batalla de Lérida no se debió perder y el decreto de dino se debió cumplir, no se debió solucionar, ya cumplido, no se debió dar. Luego Besteiro promueve una luminosa discusión acerca de si el

Gobernador de Barcelona lo hace bien ó mal. Con tan fausto motivo, se levanta á hablar todo bicho viviente. Hay aquello de fijar situaciones, división entre derechas, izquierdas, censo; y altos y bajos convienen todos en que hay que hacer buenas leyes y decidirse á que se cumplan. Lo cual que lo teníamos olvidado de puro sabido. Los periódicos de la derecha dicen que tuvieron un señalado triunfo. Los de la izquierda afirman que ellos son los triunfadores. El Gobernador discutido sigue haciendo lo que le da la gana ó lo que estima conveniente, y el Alcalde de Madrid consulta á los panaderos si será bueno bajar el pan, á lo que ellos, naturalmente, contestan que no, y que gracias á que no lo suban más de lo que está; que es verdad que las harinas han bajado, pero que ellos no compran de esas harinillas baratas, sino de las caras y riquísimas, y por eso nos dan un pan que da gloria verlo.

A todo esto, los catalanistas hacen la mamola á Dato, porque intentan hundirnos á todos los españoles sufriendo los aranceles, de modo que, en cuanto á vestido, llegaremos á la hoja de parra.

El Congreso está todavía sin construir, pero, el día menos pensado se arma alguna larga discusión sobre si conviene ó no conviene que en los cines se pongan películas cómicas.

Me lo estoy viendo venir. De todas maneras, nos falta el tan acreditado debate político con motivo del mensaje, que, dicho sea con los debidos respetos, podría muy bien tenerse guardado de una vez para otra en el coche de la Corona, porque siempre es el mismo.

Eso sí. Comprendo que suprimir el debate político sería lo mismo que suprimir la corrida de Beneficencia ó la Romería de San Isidro.

JUAN GIL

TODOS POR IGUAL

En un Estado de la América del Norte se ha presentado una proposición para que sean condenados á muerte aquellos locos á quienes se considere incurables.

Es una monstruosidad. En nuestra católica España hubiera levantado esa proposición una protexta formidable en nombre de la Humanidad y la Justicia.

Aquí sólo toleramos, sin escandali-

zarnos mucho, que los locos se vayan muriendo lentamente de hambre y frío, sin establecer distinciones entre incurables y curables.

Nada de desigualdades irritantes.

BARCELONESAS

LA CIUDAD DEL CAMELO

Si el público de España juzga y toma al pie de la letra las bienandanzas que refleja la Prensa barcelonesa, no es extraño que nos envidie, y crea que aquí vivimos en el mejor de los mundos.

Aniquilado el sindicalismo terrorista y con la comida tirada por los suelos, según las notas oficiales, esta ciudad es el Eden, la Jauja de la nación española. Todo el que quiera felicidades debe venirse á Barcelona, en la cual todo ciudadano es un menor de edad mimado, acariciado y engolosinado por sus cariñosísimos tutores el municipio y el gobierno civil.

Han bajado las subsistencias, los géneros de vestir, el calzado y los pisos. Ahí están las notas oficiales que lo confirman; así nos lo dicen, y nos lo mandan creer. Pero lo cierto es que un huevo cuesta cuarenta céntimos (si no es fresco), un par de botas malas nueve duros, un cuchitril veinte ó veinticinco, un traje cuarenta, y una camisa cuatro.

Todos los días aparecen en los periódicos unas notas alimenticias con unas tasas tan seductoras como falsas. Todo baja; la ola de la baja inunda la ciudad, pero es en los róticos de los comercios y en las noticias oficiales.

¡A seis reales el kilo de besugo! Pero en la plaza cuesta seis pesetas. ¡Aceite y azúcar casi tirados! Mas en el mercado cuesta tres pesetas litro, y el azúcar al alcance de los millonarios. La carne no la cata el noventa por ciento de los barceloneses; el vino va á ochenta céntimos litro, y los cosecheros no saben qué hacer con él; la leche á peseta, y cada col cuesta un ojo de la cara.

Pero todo esto no se puede decir en los periódicos que tienen la mordaza más pesada y ridícula que jamás se ha visto. Lo murmura el pueblo, se comenta en familia, y cuando oficialmente se nos pintan todas las gangas de la vida urbana más feliz, la gente tasca el freno, blasfema y maldice de este eterno camelo que por lo visto no va á terminar jamás.

No se puede decir nada, no se puede hablar de nada. Al contrario, hay que cantar sin cesar loor y ditirambos, decir que nos resulta delicioso que nos den con la badila en los nudillos, y bendecir á todas horas á nuestros supuestos salvadores.

Barcelona es la ciudad del camelo por excelencia; la tomadura del caballo se realiza á todo trapo. Todo se arregla, todos los abusos se cortan en

las notas oficiosas, pero nadie está contento, y la dicha de ser barcelonés cuesta el triple que en el resto de España.

Como todos los estados ficticios y violentos, éste no dudará, porque al fin y á la postre la realidad recuperará sus fueros y asomará su cara siempre poco grata.

Entre tanto, siga el camelo. Dejémonos mecer en la dorada ilusión de que somos felices, de que ningún peligro nos amenaza, de que la vida es casi de balde y que somos la ciudad Jauja. El tiempo dará á cada uno lo suyo, y veremos quienes estaban en lo cierto y quienes iban equivocados.

Mientras tanto, siga el camelo.

FRAY GERUNDO

La Política Cómica de la Habana trae el siguiente suelticillo:

«Una devota nos pregunta en carta que huele á incienso, qué quieren decir las tres letras que aparecen en el templo que construyen los jesuitas con dinero ajeno en la calzada de Bolívar:

J. H. S.

Es muy sencillo: *Jeringatur humanitatis semper*, que traducido del latín quiere decir: «Siempre jeringaremos á la humanidad.» Amen.»

¿Tiene gracia, verdad?
Y además, miga.

El ocioso y la sociedad

Releyendo días pasados una de las obras de la, por tantos títulos, ilustre escritora doña Concepción Arenal, tropecé con el siguiente diálogo que, por la enseñanza que encierra, brindo á los lectores de EL MOTIN.

Léalo con detenimiento (el que no lo conozca) y comprenderá cuan fácil sería el arreglo de la llamada cuestión social si todos nos inspirásemos en las ideas de la inmortal escritora gallega.

Hélo aquí:
«Un heredero ocioso se presenta á la sociedad con un saco de oro, y, entre los dos, si nó con palabras con hechos, se entabla el siguiente diálogo:

Heredero.—Porque tengo estas monedas me darás: alimentos, vestidos, albergue, protección, asistencia, esté sano ó enfermo, placeres, etc. etc.

Trabajarán asiduamente para mí, á veces con riesgo de su vida, muchas con el de su salud: el bracero y el hombre de ciencia; el filósofo y el pastor; el sacerdote y el soldado; el comerciante y el artista; el labrador y el poeta; el que va por canela á Ceilán y el que saca el metal de las entrañas de la tierra.

Sociedad.—Y, en cambio de tantas cosas como tantas personas hacen para tí, ¿que haces tú para ellas?

Heredero.—¿Yo? ¿no ves este saco? Voy dando monedas, chicas ó grandes, muchas ó pocas, según el servicio que me prestan.

Sociedad.—Pero, ¿cuál es el que, en cambio, prestas tú?

Heredero.—Mi padre lo prestó.

Sociedad.—Tu padre pudo trabajar para tí; no por tí; pudo dejarte un capital,

no un derecho que él no tenía ni tiene nada; ni eximirte de un deber que, como todos, es personal.

Si robaras y fueses acusado de ladrón ¿te defenderías diciendo que tu padre había respetado la propiedad ajena? Pues lo mismo es que, acusado de holgazán, respondas que tu padre trabajó. Es una circunstancia agravante, pues de tu propia confesión resulta que no has seguido el ejemplo que te dieron.

Heredero.—Como es posible que yo deba trabajar, cuando no lo necesito.

Sociedad.—Porque los deberes no dejan de serlo aunque no se necesiten para comer; y si el ser rico no te da derecho para ser mal esposo, ni mal padre, tampoco para ser holgazán: no hay derecho á envilecerse y degradarse, y la necesidad del deber es moral y no física, y la de trabajar, cuando no sea para alimentar la bestia, lo será siempre para moralizar al hombre.

Heredero.—Segun eso, ¿ninguna ventaja me resulta de haber nacido rico?

Sociedad.—Si no sabes aprovecharla, te resultarán muchos inconvenientes.

Llamas ventaja, y solamente tienes por tal, la de pasear tu holgazana repleta por entre trabajadores que acaso tienen hambre; la de darte el mal ejemplo de tus vicios, y tal vez la tentación de imitarlos; la de irritar su pobreza viendo el uso que haces de tu fortuna; la de conducirlos á negar el derecho de poseer viendo para lo que te sirve tu hacienda.

Nó, nó; el derecho á *holgar* es tan absurdo como el *derecho al trabajo*, y mucho más repugnante; no puede haber derechos imposibles ni corruptores. ¿No te parece útil la riqueza si no se te da la facultad de convertirla en un veneno para tu alma?

¡Ah! Eres bien desdichado y bien miserable con ella, si no la concibes como un medio de perfección. El pobre trabaja como puede y en lo que puede; tú puedes *elegir* trabajo.

Si supieras que hay un mundo entre estas dos situaciones; si supieras, prescindiendo de otras mil diferencias, lo que significa esta, caerías de rodillas dando gracias á Dios, en vez de blasfemar porque no te permiten apoderarte de un instrumento para matar tu virtud.

Heredero.—Todo eso me parece pura declamación, y no prueba de ningún modo que no pueda comprar con mi dinero el trabajo de los otros mientras se lo pueda pagar.

Sociedad.—Tu dinero no es tuyo incondicionalmente, y así como no puedes emplearlo en comprar asesinos ni sobornar empleados públicos, tampoco en corromperte á tí mismo.

Heredero.—En todo caso, esa es cuenta mía, y el que yo sea más ó menos virtuoso, no es razón para que me impongan el deber de trabajar.

Sociedad.—Te engañas. Yo tengo derecho á contener al que ataca las bases esenciales de mi existencia. No puedes existir sin cierto grado de moralidad y de tu trabajo; tu holgazana y tus vicios son tu doble atentado contra mi existencia.

Si todos heredaran como tú, é hicieran igual uso de lo heredado, nadie podría vivir; un modo de ser que, generalizado, es imposible, que tiene como condición el privilegio y como consecuencia el perjuicio de todos, incluso del privilegiado, recibe el anatema de la razón y, tarde ó temprano, recibirá el de la humanidad.»

S. CERRERON

Uno de los de verdad

Van siendo ya tan raros los hombres que al morir no hacen traición á sus convicciones antirreligiosas, que hay que admirar á los que se mantienen firmes como mi amigo Fernando Jurado Mora, corresponsal y propagandista de EL MOTIN durante 28 años en la villa de Pedro Abad.

Mientras conservó el uso de su razón, nadie se atrevió á decirle que se retractase; tanto y tan bien lo conocían. Un día se presentó dos veces en su casa el párroco, y fué despedido con cajas destempladas.

Avistóse el cura con un hermano suyo de ideas contrarias, y dicen que fué luego á ver al obispo de la diócesis, y resultado: que dos horas antes de morir mi amigo, y cuando ya no se daba cuenta de nada, llegaron el cura y el hermano con una caja, aguardaron á que espirara, se apoderaron del cadáver y lo llevaron al cementerio católico. Sus amigos y correligionarios, ante aquel atropello, protestaron indignados.

No se preocupen por eso los que piensen como Jurado. Los actos en que no interviene la voluntad, maldita la importancia que tienen. Sigamos el ejemplo que él nos ha dejado cuando á cada uno nos llegue la hora de morir, y riámonos entretanto de los falsos triunfos que se atribuye la Iglesia. Lo único que esto prueba, es que nuestro buen amigo valía tanto, que han querido los clericatos honrar con su cadáver el cementerio que explotan.

Ni más ni menos.

Piedad, ya que no justicia

Los penados del Dueso han dirigido á los periodistas españoles un nuevo ruego para que insistan en pedir que la gracia dé indulto sea compatible con la de aplicación de la de Libertad condicional. En el escrito hay párrafos como este:

«Por virtud del Real Decreto de 10 de Abril de 1916; cuántos infelices que confían con verse entre los suyos y dieron gracias á Dios por haberles concedido tan gran dical, agonizan en las enfermerías de nuestros presidios, amargados por la más cruel desesperación, á la vez que los que les esperaban y no les ven llegar, en el paroxismo del dolor maldecirán á los que lo impidieron, y se incubará en sus nobles corazones, un sentimiento de venganza. Ved, ilustres periodistas, si es humano y urgentísimo que pongáis el más noble empeño en conseguir la derogación del funesto Real Decreto.»

Los penados de Figueras se han dirigido también á la opinión en igual sentido, exponiendo argumentos irrefutables.

Mal momento han elegido unos y otros para formular de nuevo su justa pretensión. Los periodistas cumplirán con su deber, mas no serán atendidos. De algunos años acá, los gobiernos tienen que cuidarse preferentemente de que no vayan á presidio por ladrones gran número de los hombres que los apoyan, y no pueden, por lo tanto, perder el tiempo en aliviar la suerte de los que están ya presos, muchos

tal vez por su torpeza al apoderarse de lo ajeno.

Me alegraría equivocarme en mi apreciación.

EL QUE OBRA MAL HUYE LA LUZ

La ciencia del gobernante tiene tan sólo un renglón de dos sílabas: — Chitón — Silencio firme y constante.

Aunque en el magin no quepa, el arte de resolver cuanto pueda suceder es este: que no se sepa.

¿Hay epidemia? Chitón, que no se entere la gente; nada de remedio urgente, nada de desinfección.

Mejores antiespasmódicos y mejor desinfectante es ponerles más tirante la mordaza á los periódicos.

Nuestros jefes saben tanto, que su ciencia colosal ha venido á dejar mal al mismo Espíritu Santo.

«El que odia la luz del día es que practica maldades», dijo en todas las edades la Eterna Sabiduría.

Hoy la política honrada lo ha arreglado de otro modo, y el que se lo calla todo es el que no peca en nada.

Los internacionales con muchísimos bemoles, los ministros españoles los resuelven con bozales; que al que pudiera tener una idea que expresar no le permiten hablar, pero le dejan lamer.

La cuestión que más se enreda ó el peligro que fulgura, con una previa censura se pasan como una seda.

Resultaba algo enredoso el tener que gobernar, y es más sencillo callar como un pez ó como un oso.

Pese al moderno derecho y á las leyes progresistas, callando los periodistas lo tenemos todo hecho.

Y tanto el hablar se ahorra en un silencio profundo, que ya Felipe segundo nos parece una cotorra.

Mas todos hemos previsto que, tras de tanto callar, cuando empecemos a hablar se arma la de Dios es Cristo.

JUAN GIL

UN MODELO

No soy catalana; hago esta declaración para dar más fuerza á mis afirmaciones; nací en la tierra andaluza, donde el sol es oro derretido, y las brisas esencias de la morería; donde se can-

ta llorando, y se baila al compás de los suspiros.

Mas, soy justa en mis apreciaciones, y rindo culto á la verdad donde quiera que la halle.

Esto me obligó á pedir hospitalidad para un modesto trabajo mío en las columnas de *El Progreso* de Lerroux que, honrándome con su atención, me la concedió sin rsgateos; y esto me obliga á pedirla á EL MOTIN, suponiendo que, como otras veces, también me distinguirá con sus favores.

Porque cuando el asunto lo merece, no basta publicar un artículo en la localidad, por importante que sea el órgano que lo publique; hay que escribir otros y valerse de cuantos medios se juzguen utilizables para la publicidad debida.

Es el caso que, por circunstancias especiales, ha llegado á mi conocimiento la noticia de una bella institución; me refiero á la creación de una Escuela de Ciegos, Sordo mudos, y anormales. Este centro no es nuevo, puesto que ya funcionaba, más á mí me era por completo desconocido.

Ignoro si en otras poblaciones existirán fundaciones análogas, pero de no existir, deben crearse. Y crearse en parajes deliciosos é higiénicos, como está instalada la de Barcelona, donde además se ha sabido hermanar lo práctico y lo poético, lo útil y lo recreativo, yendo en amigable consorcio el pan del alma y el pan del cuerpo.

Una infantil pléyade de infortunados, excluída del patrimonio de la integridad de los sentidos, disfruta en este confortable oasis de todas las venturas compatibles con su deficiente naturaleza, recibiendo enseñanza adecuada, prodigada por maestros aptos y pacientes que los miman, los acarician y en ningún caso los castigan, reprendiéndoles bondadosos cuando la conveniencia lo demanda.

Allí disponend e aros, billas, patines, pelotas etc. Reciben instrucción musical, literaria y de labores, mereciendo los honores de la admiración algunos trabajos realizados por las ciegecitas, tan admirablemente perfeccionados, que pudieran competir con otros ejecutados por personas que tuvieran vista.

Y allí, en fin, se les sirve un almuerzo sano, y una comida, cuyo *menú* confortable siempre, está á cargo del subdirector, hombre entendido en cuestiones de economía y de buen orden, que mira por los alumnos como si fuera por sus propios hijos, evitando á la vez los dispendios costosos que gravarían los fondos del Ayuntamiento.

Y como si lo expuesto fuese poco, rara es la tarde que el jefe de la oficina de cultura (un dignísimo funcionario) y alguno que otro concejal, no visiten la Escuela, á pesar de la distancia que de la Capital la separa, por sí en algo pudiera ser útil su presencia.

¡Ah! Me olvidaba de decir que los billetes de ida y vuelta de profesores, alumnos y empleados, corren á cargo de la Comisión de cultura, que toma los coches necesarios en el tren, para que los viajes se realicen con toda comodidad.

Y, en fin, ¿cómo detallar en un artículo todo lo que allí sucede? Únicamente me concretaré á decir que establecimiento como el que me ocupo, de no existir, deben fundarse en todas las poblaciones, pues además de acusar un alto sentido de humanidad, son una formidable barrera contra el crimen y los malos instintos, pues gracias á la inteligente educación que se les da, cristaliza en los educandos una moral sólida, que afirma en ellos la honradez y la virtud.

Verdad que la hermosa urbe catalana abierta á todos los progresos, no podía menos de aceptar este que la ennoblece y eleva. ¡Lástima que los que la gobiernan no se hallen siempre á la debida altura!

Pero, verdad también, que dado el carácter generoso y los instintos altruistas del español, debe multiplicar las instituciones de enseñanza y de beneficencia, rivalizando los Municipios en labor tan valiosa.

¡Comisiones de cultura de todos los Ayuntamientos, imitad á la de Barcelona!

ANGELES LÓPEZ DE AYALA

Consulta evacuada

Sr. D. José Nakens

Querido amigo: Estoy sumido en un mar de confusiones y acudo á usted para que salvador abnegado me saque de dudas.

Existe un colegio en Getafe que se titula *Colegio de la Inmaculada Concepción de la sagrada familia*. Yo creo, como buen católico, en la Inmaculada concepción del Hijo de Dios, pero ¿debo creer también en la de toda la Sagrada familia?

Estas monjitas cuidan mucho á sus alumnas internas, dándoles aceite de hígado de bacalao cobrando á sus padres cinco pesetas por lo que cuesta una, pero además debieron dárselo alguna vez en malas condiciones, puesto que hubo varias niñas intoxicadas en la enfermería.

Cuando las vacaciones de Noche Buena recomendaron á las niñas que llevaran al colegio sus juguetes viejos para regalar á los niños pobres de Getafe. Las niñas llevaron juguetes nuevos y á las monjitas les dió lástima que los estropearan las pobres, y en vez de dárselos hicieron una tómbola el domingo 6 (día en que van á pagar las familias), poniendo pocas papecitas premiadas con lo cual los ingresos fueron mayores.

Alguna señora se fijó en que aquellos juguetes eran los que ella compró, y preguntó á la monjita diciéndole ésta: «Como hace mucho frío hemos creído mas conveniente regalar ropas á los niños pobres.»

¿Cree usted que les comprarán las ropas?

No deje de contestarme para dar á su Ayuntamiento de Madrid

mando á mis hijas á ese colegio. Depende de su informe.

Le abraza su buen amigo,

ROCAMBOLE

No acostumbro á prejulgar: me agrada más juzgar. Por esto no me atrevo á afirmar que las monjitas compran las ropas que han dicho. Podría calumniarlas.

Pero lo hagan ó no, absténgase usted de mandar sus hijas á ese colegio, donde aprenderían á decir una cosa y hacer otra, si continuaban sus educadoras dándoles ejemplos parecidos al que usted me relata.

Robo doméstico-religioso

Hace pocos días se advirtió en la iglesia de Santo Tomás (Valencia) que habían desaparecido 4.500 pesetas que se guardaban en un armario; un collar compuesto de siete monedas de oro, onzas de Carlos III; siete de 25 pesetas, siete de 10 y siete de 5; otro collar de brillantes montados al aire; otro de piedras finas, que tiene en su centro la cruz de Carlos III, y un araceli de oro con diamantes y brillantes.

Al enterarse del robo, y como primera providencia, fué detenido el sacristán; después tres ex-acólitos despedidos hacía poco por haber sido sorprendidos sustrayendo el dinero de los cepillos, y más tarde un ex-campanero de la misma iglesia.

Si yo creyese en el Dios de los católicos y que interviene en cuanto ocurre en la Tierra, sospecharía que tal vez ha consentido ese robo para advertir á los sacerdotes de la religión de su Hijo, que nunca deben guardar dinero ni joyas en los templos, pero menos cuando están muriéndose de hambre y frío, como se están muriendo actualmente, tantos prójimos redimidos del pecado original, más no de las groseras necesidades de la vil materia.

Por lo demás, me congratulo de haber acertado cuantas veces he dicho que la religión no es un freno, y que los ladrones abundan en los templos tanto como en las panaderías, las pescaderías, las tiendas de ultramarinos y en todas partes donde se vende algo

Á UNA MONJA

Entre bóvedas amplias escondida y oyendo siempre fúnebres clamores, renunciaste, insa, á los amores que ennoblecen y alegran nuestra vida.

Con paz «angelical» y dolorida, y huyendo de la luz los resplandores, rezas llena de místicos temores sin recordar tu juventud perdida.

Ya no amas á los débiles ancianos tus viejos padres de tumbonas manos, que te dieron el sér y el alimento.

Y odiando al mundo que jamás has visto tan sólo te enamora Jesucristo...

¡y el joven capellán de tu convento!

AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR Á EL MOTIN

Santos Bueno, Valladolid, 25 pesetas. Pedro Hurtado, Tobará, 4; Francisco García, Alicante, 4; Adolfo Moreno, Fresno-doso, 25; Domingo del Palacio, Burgos 2; Francisco Mir, Melilla, 4.

Correspondencia

Administrativa

Almasán.—Eduardo Gonzalo. Renovada su suscripción á fin Diciembre 1921.

Pasajes.—Narciso Oyarzábal. Id. á fin Enero 1922.

Añora.—León Fernandez. Id. á fin Junio 1921.

Garca.—José Navarro. Id. á fin Octubre 1921.

Bejar.—Pedro González. Id. á fin Noviembre 1921.

Torrelavega.—Pedro Compostizo. Id. á fin Diciembre 1922.

Valladolid.—Santos Bueno. Id. á fin Diciembre 1921.

Cáceres.—Victoriano G. Rojo. Id. á fin Febrero 1921.

Yébenes.—Santos González. Id. á fin Diciembre 1921.

Alicante.—Francisco García Soler. Idem á fin Febrero 1921.

Melilla.—Francisco Mir. Id. á fin Diciembre 1921.

Valladolid.—Ramiro Cepa. Recibido su giro de 12 pesetas. Gracias.

Algeciras.—Jose Trelles. Id. de 23,30. Conforme y gracias.

Añora.—León Fernandez. Id. de 15. Conforme y gracias.

Navalcarnero.—Pedro Lojo. Id. de 22,50. Gracias.

Cala.—Regino Abril. Id. de 15. Gracias.

Carlet.—Circulo Republicano. Id. de 9,75. Gracias.

Sama de Langreo.—Valentín Ochoa. Idem de 36. Conforme.

Alayor.—Rafael Juanico. Id. de 10 á cuenta.

Mieres.—Juan González. Id. de 13,20 á cuenta.

Utrera.—Enriqueta González. Id. de 2,40 á cuenta.

Villafranca del Panadés.—J. Pascual. Idem de 13,50.

Puente Genil.—Antonio Gil. Id. de 40 á cuenta.

Burgos.—Domingo del Palacio. Id. de 20. Conforme.

Calatayud.—G. Guillén. Id. de 36. Gracias.

Port-Bou.—José Mont. Id. de 13,20. Gracias.

Huelva.—A. Corrales. Id. de 6. Conforme.

Alcácer.—José Hernández. Id. de 32,50. Gracias.

Carlet.—Bautista Chisvert. Id. 11. Conforme.

Jeres.—Blas Frontan. Id. de 48. Conforme y gracias.

Ferrol.—Tomasá Torrente. Id. de 114 á cuenta.

“Para los obreros”

FOLLETO DE JUAN PÉREZ

PRECIO: UNA PESETA

A los que pidan diez ó mas ejemplares y á los suscriptores y corresponsales de EL MOTIN se les hará el descuento del 25 por 100, cargándoles franco y certificado.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.—Madrid